

DISTRIBUIDORA RAUL NARVAEZ CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA** - Distribuidora Raúl Narváez Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 24 de noviembre del 2010, constituida mediante escritura pública, misma que fue aprobada por la Superintendencia de compañías de Cuenca mediante resolución No. SC. DIC. C. 10. 914 del 01 de diciembre del año 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 795 del 6 de diciembre del 2010.

Tiene como objeto social: la importación, exportación, comercialización, compra, venta, permuta, cambio, consignación y distribución de todo tipo de productos de consumo masivo, primera necesidad, comestibles y no comestibles; la industrialización, fabricación y comercialización de productos alimenticios para el consumo humano; la industrialización, fabricación, distribución y comercialización de productos para el consumo de animales; la comercialización de todo tipo de productos para hogar, bazar, electrodomésticos, ferretería, perfumería y limpieza; la distribución y logística de todo tipo de productos y bienes muebles objetos de ser comercializados;

El 31 de octubre de 2014, la compañía, mediante escritura No.2013-01-01-009-P006489, solicita el aumento de capital y reforma del estatuto en lo siguiente: "aumentar el capital social de la compañía mediante la capitalización de un valor treinta y nueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$39.600,00) que proviene de la cuenta de aportes de socios o accionistas a futuras capitalizaciones; y, en consecuencia reformar el Estatuto Social".

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

a) Bases de elaboración.

Los estados financieros de la compañía han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF'S para PYMES), presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, se han aplicado las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno así como su Reglamento de aplicación.

b) Efectivos y equivalentes al efectivo

La compañía, por la naturaleza de sus actividades principales, presenta valores de efectivo muy importantes al final del periodo, el mismo que se conforma por caja y bancos. Los flujos del efectivo suministran información útil pues permiten evaluar la capacidad que tiene la compañía para generar efectivo, de igual manera permiten conocer las necesidades de liquidez que pudiera existir, aspecto que ayudará en la toma de decisiones económicas, a quienes la dirigen.

El efectivo es depositado de manera inmediata en las instituciones bancarias, a fin de cumplir con sus obligaciones financieras y comerciales.

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas de la Compañía, se registran al valor indicado en la respectiva factura, y en condiciones normales de crédito a cumplirse son: autorización por parte del Gerente y hasta 30 días plazo, aclarando que los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

La compañía, luego de realizar las revisiones sobre las cuentas por cobrar a clientes, determine que éstas serán incobrables, realiza la respectiva provisión. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

d) Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se determina bajo el método de costo promedio.

e) Propiedad planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía presenta Propiedad Planta y Equipo correspondiente a:

- Maquinaria
- Muebles y Enseres
- Equipos de Computación

- Vehículos y,
- Otros Propiedad Planta y Equipos.

f) Reconocimiento de ingreso

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

g) Participación de los Trabajadores en las utilidades

La compañía reconoce el 15% de participación de los trabajadores, en base a los resultados obtenidos del ejercicio declarado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 del Código del Trabajo de la República del Ecuador.

h) Provisión del impuesto sobre la renta

La compañía, realiza la provisión del impuesto a la renta sobre la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables, cargándose a los resultados del año en que se devenga, basándose en el método del impuesto por pagar. Constituyéndose para el año que se informa, según disposición tributaria, el porcentaje del 22%, para sociedades, base para el cálculo del impuesto a la renta del año 2016.

Los gastos por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado, los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

i) Acreedores comerciales

Las obligaciones comerciales con los acreedores de la compañía, se basan en condiciones normales de crédito directo a un plazo de 30 a 60 días, sin intereses.

j) Cuentas y documentos por pagar relacionados

La compañía solicita préstamos a los socios de la empresa y a los relacionados, los mismos se realizan en condiciones de crédito a largo plazo sobre los que no se generan intereses por pagar.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se detalla a continuación:

	USD \$
CAJA GENERAL	\$ 672,04
CAJA CHEQUES	\$ 4.169,56
BANCOS	\$ 83.312,32
Total	<u>\$ 88.153,92</u>

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Se detallan a continuación:

	USD \$
CLIENTES NO RELACIONADOS	\$ 108.544,96
CUENTAS POR COBRAR EN JUICIO	\$ 12.869,14
TOTAL	<u>\$ 121.414,10</u>

5. INVENTARIOS

Se detalla a continuación:

INVENTARIO PROD. TERM Y MERC. ALMACEN 0%	\$ 213.764,77
TOTAL	\$ 213.764,77

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS

Se detalla a continuación:

	USD \$
SR. RAUL NARVAEZ	416.854,07
ING. FERNANDO NARVAZ	5.200,00
ECON. JUAN PABLO NARVAEZ	18.278,98
ECON. ISRAEL NARVAEZ	7.322,00
TOTAL	447.655,05

7. CAPITAL SUSCRITO

El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el 24 de noviembre del 2010, según consta en escritura pública, misma que fue aprobada por la Superintendencia de compañías de Cuenca mediante resolución No. SC. DIC. C. 10. 910 del 01 de diciembre del año 2010, y con fecha 31 de octubre de 2014, mediante escritura No.2013-01-01-009-P006489, solicita el aumento de capital y reforma del estatuto en lo siguiente: "aumentar el capital social de la compañía mediante la capitalización de un valor treinta y nueve mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$39.600,00) que proviene de la cuenta de aportes de socios o accionistas a futuras capitalizaciones; y, en consecuencia reformar el Estatuto Social", el mismo que se detalla en el cuadro a continuación:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL
SR. RAUL EMILIANO NARVAEZ AVILES	33200,00
JUAN PABLO NARVAEZ GUERRERO	2800,00
CESAR ISRAEL NARVAEZ GUERRERO	2000,00
JAVIER FERNANDO NARVAEZ GUERRERO	2000,00
TOTAL	40000,00

8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece que por lo menos un 5% de la utilidad neta anual del ejercicio sea apropiado para reserva legal de la Empresa, hasta que ésta alcance al mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2016, ésta reserva asciendo a \$ 2964,58

9. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre el costo de ventas se determina de la siguiente manera:

(+) Inventario Inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	158.227,57
(+) Compras netas locales de bienes no prod. por el sujeto pasivo	1.504.752,77
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	<u>213.764,77</u>
TOTAL COSTOS	<u>1.449.215,57</u>

10. CALCULO DE DEDUCCIONES LEGALES

El cálculo de deducciones legales sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016 es como sigue:

Utilidad del ejercicio	13.618,20
(-) 15% Participacion trabajadores	2.042,73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	11.575,47
+ Gastos no deducibles	2.761,54
Base Imponible Impuesto a la Renta	14.337,01
22% Impuesto a la Renta	18.026,60
(-) gastos no deducibles	2.761,54
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-6.451,13



Econ. Juan Pablo Neryáez Guerrero
GERENTE GENERAL



Ing. Ximena Chérrez R.
CONTADORA